



Consejo de la Prensa Peruana

Lima, 31 de octubre del 2003

CARGO

Doctor
Rolando Eyzaguirre Maccan
Representante Legal
Consorzio Tralima
Presente

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo y acusar recibo de la carta enviada al Consejo de la Prensa Peruana, referente a los artículos periodísticos difundidos por el diario El Comercio, en los últimos tres años.

Al respecto, le informamos que para iniciar el proceso de queja o solicitud de rectificación de información ante el Tribunal de Etica de la institución, debe dirigir una carta a la Secretaría Ejecutiva de acuerdo a los procedimientos del encarte que adjuntamos.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

José Roberto P

ca/11/2003

Adj.: Encarte del Tribunal de Etica